



El director general del Agua se reúne con Ferduero para escuchar las demandas de los regantes de la cuenca

- Una reunión en la que ha estado acompañado de la presidenta de la CHD, Cristina Danés, y que forma parte del proceso de participación pública del Borrador del nuevo Plan Hidrológico 2022-2027

13 de diciembre de 2021. El director general del Agua (DGA), Teodoro Estrela, acompañado de la presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD), Cristina Danés, se ha reunido hoy con los representantes de la Asociación de Comunidades de Regantes de la cuenca del Duero (Ferduero), dentro del proceso de participación pública del Borrador del nuevo Plan Hidrológico de la demarcación hidrográfica para el período 2022-2027.

Un encuentro que se enmarca en la ronda de reuniones que el director de la DGA está manteniendo con los regantes de las distintas cuencas hidrográficas para escuchar las demandas de cada territorio.

En un contexto de cambio climático y de reducción de las aportaciones, el MITECO ha puesto en marcha una serie de actuaciones para adaptarse a esta nueva realidad, garantizando la sostenibilidad del abastecimiento y el regadío en escenarios actuales y futuro. Unas medidas que están previstas en la nueva planificación hidrológica.

El Borrador del nuevo Plan Hidrológico del Duero contempla inversiones por valor de 2.700 millones de euros. Casi 2.000 millones del total tienen de una forma u otra una incidencia clara en el medio rural de la demarcación hidrográfica del Duero y en concreto del regadío, al suponer una mayor eficiencia del uso del agua y una dinamización de las zonas regables.



Asimismo, en el ámbito de la DGA, se contemplan 225 millones de euros en medidas de refuerzo de la capacidad de regulación con fines del regadío, en zonas donde las demandas actuales tienen déficits, así como otras actuaciones de mantenimiento de grandes infraestructuras del agua como presas y canales que, en la cuenca del Duero, tienen como usuario principal en volumen y número, el regadío.

El director general del Agua ha invitado a los regantes a participar, como hasta ahora, en el proceso de consulta pública abierto hasta el próximo 22 de diciembre, para lograr el mayor consenso posible en la aprobación del nuevo Plan Hidrológico del Duero, a través de las aportaciones de cualquier interesado y usuarios de la cuenca.



www.chduero.es



@chd_duero



Confederación
Hidrográfica del Duero